



C I R C U L A R CSJATC18-67

Fecha: 13 de junio de 2018

Para: **JUECES PENALES MUNICIPALES CON FUNCION DE CONTROL**

PARA: JUECES PENALES MUNICIPALES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS.

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO ”

ASUNTO: CIRCULAR EJC18-33 “CONVERSATORIOS SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CAPTURA EN SITUACIÓN DE FLAGRANCIA, LEGALIZACIÓN DE CAPTURAS Y MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO, ADELANTADOS EN COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA DIRECCIÓN DE ALTOS ESTUDIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN”

Atento saludo:

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015- 2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” convoca a los Jueces Penales Municipales con Función de Control de Garantías de todo el país a participar en los “**CONVERSATORIOS SOBRE TEMAS PRÁCTICOS DE PROCEDIMIENTOS DURANTE CAPTURAS EN SITUACIÓN DE FLAGRANCIA, LEGALIZACIÓN DE CAPTURAS Y MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO**”, que se realizarán en diferentes ciudades por la Dirección de Altos Estudios de la Fiscalía General de la Nación.

La realización de estos conversatorios buscarán contribuir con el mejoramiento de la práctica judicial en Colombia, afrontando los siguientes temas: Procedimientos de captura en situación de flagrancia y Legalización de captura, Formulación de imputación e Imposición de medidas de aseguramiento.

Tomando en cuenta lo anterior, se invita a los funcionarios judiciales de la especialidad penal con competencia en temas de control de garantías, a inscribirse para participar en la mencionada actividad académica.

En relación al Distrito de Barranquilla esta jornada se adelantará el día **14 de Junio del 2018, desde las 8:00 am a 1:00 pm, en el Hotel NH Collection, Cl. 80 #51B - 25, Barranquilla, Atlántico, de 8:00a.m. a 1:00 p.m.**

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, podrá comunicarse con el profesional Jaime Andrés Salazar Ramírez, Coordinador académico del programa área penal, en el PBX: 3550666 ext. 6410, correo electrónico jaimesalazarcsvdelajudicatura@gmail.com, o con el profesional Jose Anderson Beltrán Téllez, Coordinador académico, en el PBX: 3550666 ext. 6437, correo electrónico jbeltrat@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,


OLGA LUCIA RAMÍREZ DELGADO
Presidenta

OLRD / amd

RV: CONVERSATORIO SOBRE TEMAS PRÁCTICOS DE PROCEDIMIENTOS DURANTE CAPTURAS EN SITUACIÓN DE FLAGRANCIA, LEGALIZACIÓN DE CAPTURAS Y MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO

Carlos Hernando Guzman Herrera - Barranquilla

mié 13/06/2018 14:19

1 archivos adjuntos (130 KB)

circular EJC18-33 Procedimientos capturas.doc;

Consejo Superior de la Judicatura

Código: EXTCSJAT10-3402;

Fecha: 13-jun.-2018

Hora: 14:30:21

Destino: Consejo Secc. Judic. del Atlántico

Responsable: DE LA ROSA MARTÍNEZ, ALEJANDRA MARÍA

No. de Folios: 5

Password: B23297A8

Buenas tardes,

Para su conocimiento y fines pertinentes.

De: Sara Leon Lara - Nivel Central

Enviado: miércoles, 13 de junio de 2018 12:50

Para: Presidencia Sala Administrativa csj - Seccional Barranquilla; Olga Lucia Ramirez Delgado - Barranquilla; clajoex@hotmail.com; csjatsaladisciplinaria@gmail.com; Carlos Hernando Guzman Herrera - Barranquilla; Sala Laboral 06 Tribunal Superior Barranquilla; guiomarelena@gmail.com; judithromeroibarra@gmail.com; sgtribsubqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co; vidangie@hotmail.com; secsalapenalbaq@hotmail.com; Sala 07 Civil Familia - Seccional Barranquilla; secjusypazbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co; Despacho 01 Sala Penal Justicia Paz Tribunal Superior - Seccional Barranquilla; Despacho 03 Sala Penal Justicia Paz Tribunal Superior - Seccional Barranquilla; Despacho 02 Sala Penal Justicia Paz Tribunal Superior - Seccional Barranquilla; Despacho 02 Sala Jurisdiccional Disciplinaria Consejo Seccional - Seccional Barranquilla; Despacho 02 Sala Penal Justicia Paz Tribunal Superior - Seccional Barranquilla; Despacho 02 Tribunal Administrativo - Atlantico - Seccional Barranquilla; Despacho 03 Sala Jurisdiccional Disciplinaria Consejo Seccional - Seccional Barranquilla; Despacho 03 Sala Laboral Tribunal Superior - Seccional Barranquilla; Despacho 03 Sala Penal Justicia Paz Tribunal Superior - Seccional Barranquilla; Despacho 03 Tribunal Administrativo - Atlantico - Seccional Barranquilla; Despacho 04 Sala Penal Justicia Paz Tribunal Superior - Seccional Barranquilla; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Seccional Barranquilla; Despacho 04 Tribunal Administrativo - Atlantico - Seccional Barranquilla; Despacho 05 Tribunal Administrativo - Atlantico - Seccional Barranquilla; Despacho 06 Tribunal Administrativo - Atlantico - Seccional Barranquilla; Despacho 07 Tribunal Administrativo - Atlantico - Seccional Barranquilla; Despacho 08 Tribunal Administrativo - Atlantico - Seccional Barranquilla; Despacho 09 Tribunal Administrativo - Atlantico - Seccional Barranquilla; Deyvi Esther Solano Padilla - Barranquilla; Diana Luz Imitola Acero - Barranquilla; Diana Patricia Dominguez Diazgranados - Barranquilla; Dilio Cesar Donado Manotas - Barranquilla; Direccion Seccional - Seccional Barranquilla; Direccion Seccional Administracion Judicial - Atlantico - Seccional Barranquilla; Direccion Seccional Rama Judicial Centro Servicios Administrativos - Seccional Barranquilla; Donald Espinoza Rodriguez - Barranquilla; Duvit Ospino Alvarado - Barranquilla; Eberth Mendoza Palacios - Barranquilla; Edgar Francisco Bonilla Polo - Barranquilla; Edgardo Vicente Calvo Venencia - Barranquilla; Edith Marina Blanco Carbonell - Barranquilla; Edwin David Torres Bonilla - Barranquilla; Eladio Gonzalez Pineros - Barranquilla; Elba Margarita Villa Quijano - Barranquilla; Elia Elena Restrepo De La Cruz - Barranquilla; Ellamar Sandoval Diaz - Barranquilla; Emilse Sofia Ortega Rodriguez - Barranquilla; Erica Isabel Cepeda Escobar - Barranquilla; Erika Patricia Escorcía Rincon - Barranquilla; Erika Patricia Escorcía Rincon - Barranquilla; Esther Maria Armenta Castro - Barranquilla; Evelia Maria Molina Imitola - Barranquilla; Evelin De Jesus Garcia Aduen - Barranquilla; Evelyn Del Carmen Tejada Maury - Barranquilla; Ever Jimenez Sampayo - Barranquilla; Fabian Alberto Paternina Escalante - Barranquilla; Fabian Alberto Payares Payares - Barranquilla; Fabian Antonio Rico Gutierrez - Barranquilla; Fabian Jose Berrio Ibarra - Barranquilla; Faisy Llerena Martinez - Barranquilla; Fajit Jose Fadul Yeniz - Barranquilla; Fanny Rodriguez Perez - Barranquilla; Fernando Antonio Daza Racero - Barranquilla; Fernando Enrique Olivera Pallares - Barranquilla; Financiera - Seccional Barranquilla; Francisco De Paula Molinares Coronell - Barranquilla; Francisco Javier Guzman Manotas - Barranquilla; Francisco Javier Vides Redondo - Barranquilla; Frank Alberto Bloom Pupo - Barranquilla; Freddy Angel Montenegro Mendoza - Barranquilla; Frederick Jimenez Rodriguez - Barranquilla; Gilla De Jesus Arrieta Pardo - Barranquilla; Gina Del Carmen Cudris Polo - Barranquilla; secclabbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co; jorgeemola@yahoo.com; fcol526@hotmail.com

Asunto: CONVERSATORIO SOBRE TEMAS PRÁCTICOS DE PROCEDIMIENTOS DURANTE CAPTURAS EN SITUACIÓN DE FLAGRANCIA, LEGALIZACIÓN DE CAPTURAS Y MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO

Buenas tardes.

La Escuela Judicial conjunto con la Dirección de Altos Estudios de la Fiscalía General de la Nación, realizará el día de mañana 14 de junio de 2015 el **CONVERSATORIO SOBRE TEMAS PRÁCTICOS DE PROCEDIMIENTOS DURANTE CAPTURAS EN SITUACIÓN DE FLAGRANCIA, LEGALIZACIÓN DE CAPTURAS Y MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO**, en días anteriores se envió circular del evento.

No obstante lo anterior, reiteramos la invitación a los funcionarios judiciales de la especialidad penal con competencia en temas de control de garantías, a inscribirse para participar en la mencionada actividad académica.

Los conversatorios buscarán contribuir con el mejoramiento de la práctica judicial en Colombia, abordando los siguientes temas:

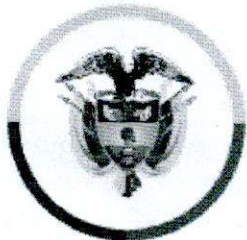
Procedimientos de captura en situación de flagrancia y
Legalización de captura
Formulación de imputación
Imposición de medidas de aseguramiento.

El evento se desarrollará en el Hotel NH Collection, Cl. 80 #51B - 25, Barranquilla, Atlántico, de 8:00a.m. a 1:00 p.m.

Agradecemos su atención y colaboración en cuanto a la difusión de la información, y por supuesto la participación activa en el conversatorio.

SARA LEÓN LARA

Asistente Administrativo
Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla
Consejo Superior de la Judicatura
Calle 11 A N° 9-24
Telefono 3550666 ext 6404
Bogota D.C Colombia



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia



CIRCULAR EJC18-33

PARA: JUECES PENALES MUNICIPALES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS.

DE: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

ASUNTO: "CONVERSATORIOS SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CAPTURA EN SITUACIÓN DE FLAGRANCIA, LEGALIZACIÓN DE CAPTURAS Y MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO, ADELANTADOS EN COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA DIRECCIÓN DE ALTOS ESTUDIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN"

FECHA: 17 de mayo de 2018

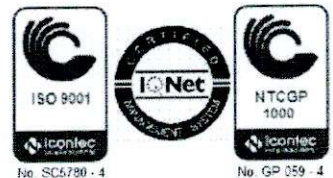
Atento saludo:

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015- 2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" convoca a los Jueces Penales Municipales con Función de Control de Garantías de todo el país a participar en los "**CONVERSATORIOS SOBRE TEMAS PRÁCTICOS DE PROCEDIMIENTOS DURANTE CAPTURAS EN SITUACIÓN DE FLAGRANCIA, LEGALIZACIÓN DE CAPTURAS Y MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO**", que se realizarán en diferentes ciudades por la Dirección de Altos Estudios de la Fiscalía General de la Nación.

Los conversatorios buscarán contribuir con el mejoramiento de la práctica judicial en Colombia, abordando los siguientes temas:

- Procedimientos de captura en situación de flagrancia y
- Legalización de captura
- Formulación de imputación
- Imposición de medidas de aseguramiento.

Tomando en cuenta lo anterior, se invita a los funcionarios judiciales de la especialidad penal con competencia en temas de control de garantías, a inscribirse para participar en la mencionada actividad académica, considerando las fechas y sedes de realización que se indican a continuación:



- **Sede Bogotá:**
Se adelantarán 3 sesiones los días 14, 29 de Junio, y 13 de Julio del año que transcurre, dirigidas a los funcionarios judiciales de la especialidad penal con funciones de control de garantías del Distrito Judicial de Bogotá.
- **Sede Medellín**
Se adelantará 1 sesión que se realizará el día 13 de Julio de 2018, dirigida a los funcionarios judiciales de la especialidad penal con funciones de control de garantías del Distrito Judicial de Medellín.
- **Sede Bucaramanga**
Se adelantará 1 sesión que se realizará el día 6 de julio dirigida a los funcionarios judiciales de la especialidad penal con funciones de control de garantías del Distritos Judicial de Bucaramanga.
- **Sede Cali:**
Se adelantarán 2 sesiones que se desarrollarán los días 21 de junio y 5 de julio del año en curso, dirigidas a funcionarios judiciales de la especialidad penal con funciones de control de garantías del Distrito Judicial de Pereira.
- **Sede Barranquilla:**
Se adelantará 1 sesión que se desarrollará el 14 de junio, dirigida a los funcionarios judiciales de la especialidad penal con funciones de control de garantías del Distrito Judicial de Barranquilla.

Cada una de las actividades se adelantará desde las 8:00 am a 1:00 pm de la respectiva fecha de realización, con un aforo máximo de 30 personas participantes.

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse en el campus virtual de la Escuela Judicial. Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica del aspirante, lo que permitirá obtener las credenciales de acceso (usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada.

Una vez obtenidas las credenciales de acceso, deberán ingresar al link de **Inscripciones** y buscar la actividad académica denominada: **CONVERSATORIOS SOBRE TEMAS PRÁCTICOS DE PROCEDIMIENTOS DURANTE CAPTURAS EN SITUACIÓN DE FLAGRANCIA, LEGALIZACIÓN DE CAPTURAS Y MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO, ADELANTADOS EN COOPERACIÓN CON**

LA DIRECCIÓN DE ALTOS ESTUDIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, podrá comunicarse con el profesional Jaime Andrés Salazar Ramírez, Coordinador académico del programa área penal, en el PBX: 3550666 ext. 6410, correo electrónico jaimosalazarcsdelajudicatura@gmail.com, o con el profesional Jose Anderson Beltrán Téllez, Coordinador académico, en el PBX: 3550666 ext. 6437, correo electrónico jbeltrat@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Jose Anderson Beltrán Téllez
Revisó: Jaime Andrés Salazar Ramírez

